



SINALOA



ISIC Instituto
Sinaloense
de Cultura

"2011-2016, SEXENIO DEL TURISMO EN SINALOA"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 26 de agosto de 2015

RDAEDyO-01.05

C. Luis Carlos López Ulloa

Presente.

En respuesta a su solicitud de información, presentada a través del sistema de solicitudes de información INFOMEX, asignada con el número de folio **00421615**, de fecha 24 de agosto de 2015, en la cual nos requiere lo siguiente:

"Sírvasse facilitar copia del documento donde se emite declaratoria de patrimonio histórico edificado en torno a la parroquia de San Sebastián, ubicada en el municipio de Concordia, Sinaloa, del cual el Instituto Sinaloense de Cultura cuenta con una copia."

Respuesta:

Con información proporcionada por parte de la Dirección de Patrimonio Cultural de este Instituto, se anexa copia del **Decreto Municipal No. 13 de Concordia, Sinaloa. Publicado el 18 de agosto de 2010 en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.**

Sin otro en particular, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

Al respecto y con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22, 27, 29 y 31 de la **Ley de Acceso a la Información Pública del Estados de Sinaloa vigente**; y 1, 2, 4, 6, 11, 47, 49 y 51 del **Reglamento de la misma en vigor**, se dio respuesta a su solicitud.

Atentamente,
SINALOA ES TAREA DE TODOS

Lic. Samuel Abel Nario Escárcega

Enlace de la Ley de Acceso a la Información Pública.

C.c.p. Dirección General del Instituto Sinaloense de Cultura
C.c.p. Expediente

ARCHIVO: ASESOR

RETENCIÓN: 1 AÑO

Versión: 02